



COMENTARIO

M. S. ALPEROVICH

El profesor Liss justamente señala que la mayoría de los trabajos históricos acerca de las relaciones internacionales de México tratan principalmente de las relaciones entre México y los Estados Unidos, al mismo tiempo que las relaciones de México con otros países se estudian en mucha menor medida. Sin embargo, es de lamentar que el informante no mencionó siquiera algunos de los trabajos publicados en los últimos años que tratan esta cuestión. Quiero, en parte, recordar aquellas publicaciones mexicanas como: Manuel Ramírez Reyes, *La posición de México ante la OEA* (México, 1965); Alberto Bremauntz, *México y la revolución socialista cubana* (Morelia, 1966); Manuel Tello, “Algunos aspectos de la participación de México en la sociedad de las naciones” (*Foro Internacional*, 1965-1966).¹

Quisiera también hacer hincapié en el libro del investigador norteamericano Frederick C. Turner *The Dynamic of Mexican Nationalism* (Chapel Hill, 1968).² El autor de este interesante trabajo, al analizar el nacionalismo mexicano desde principios del siglo pasado y, principalmente, bajo la influencia de la Revolución de 1910, subraya el importante rol de la xenofobia en este proceso.

Muy valiosa visión de la política de la Alemania hitleriana con relación a México en los años 1938-1941 contiene el artículo de Friedrich Katz “Einige Grundzüge der Politik des deutschen Imperialismus in Lateinamerika 1898 bis 1941”³ en el volumen *Der Deutsche Faschismus in Lateinamerika, 1933-1943*⁴ (editado en 1966 por la Universidad de Humboldt en Berlín).

En Moscú acaba de aparecer una recopilación del historiador soviético Alexander Sizonenko *En el país del águila azteca*. Está dedicado a la vida y funciones de los primeros embajadores soviéticos en México (hasta el final de la Segunda Guerra Mundial).

Una observación más. Quisiera manifestarme en contra de la afirmación del respetable profesor Liss, relacionada con las aparentes contradicciones entre los principios básicos de la política exterior de México y su realización práctica. En lo que a mí se refiere, no entiendo ¿por qué la doctrina de no intervención en los asuntos internos de otros Estados y la autodeterminación de los pueblos parece contradecir la ayuda que, en su tiempo, México brindó a la España republicana? ¿por qué los miembros de la Organización de Estados Americanos no pueden mantener relaciones diplomáticas y comerciales con Cuba?, etcétera. Y, por último, no es comprensible por qué el problema de la influencia del marxismo y las ideas comunistas

¹ Nota del traductor: En español en el original.

² Nota del traductor: En inglés en el original.

³ Nota del traductor: En alemán en el original.

⁴ Nota del traductor: En alemán en el original.

en México que se debe, más que nada, a meros factores internos, se examina en conexión con el problema de las relaciones extranjeras. Por supuesto la teoría del marxismo constituye una doctrina internacional. Puede asimilarse o no, pero, desde mi punto de vista, no hay base para analizarla como ideología "extranjera" para México así como para cualquier otro país.